



CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/03/2022 - 16:25:27
Recibo No. S000082158, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ghJMs83WZr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siipamplona.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2022.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS TRABAJADORES Y PARTICULARES DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Sigla : COOMULTRUP
Nit : 890502419-6
Domicilio: Pamplona

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0500038
Fecha de inscripción: 23 de enero de 1997
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 22 de marzo de 2022
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Carrera 7 nro. 3-52
Municipio : Pamplona
Correo electrónico : coomultrup@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3176490607
Teléfono comercial 2 : 5683510
Teléfono comercial 3 : 5681491

Dirección para notificación judicial : Carrera 7 nro. 3-52
Municipio : Pamplona
Correo electrónico de notificación : coomultrup@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3176490607
Teléfono notificación 2 : 5683510
Teléfono notificación 3 : 5681491

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Otros tipos documentales del 09 de septiembre de 1996 de la Oficina Del Dancoop , inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de enero de 1997, con el No. 44 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS TRABAJADORES Y PARTICULARES DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la entidad Entidad de Economía Solidaria obtuvo su personería jurídica el 12 de mayo de 1977 bajo el número 0000000000000000429 otorgada por OFICINA DEL DANCOOP

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SUPERSOLIDARIA



CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/03/2022 - 16:25:27
Recibo No. S000082158, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ghJMs83WZr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siipamplona.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2022.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 10 del 30 de marzo de 2000 de la Asamblea General De Asociados , inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2000, con el No. 533 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma de estatutos

Por Acta No. 16 del 30 de septiembre de 2005 de la Asamblea de Asociados de Pamplona, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de noviembre de 2005, con el No. 1306 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma estatutaria

Por Acta No. 17 del 25 de marzo de 2006 de la Asamblea de Asociados de Pamplona, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2006, con el No. 1359 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma de los estatutos

Por Acta No. 18 del 24 de marzo de 2007 de la Asamblea de Asociados de Pamplona, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de abril de 2007, con el No. 1532 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma de estatutos

Por Acta No. 19 del 29 de marzo de 2008 de la Asamblea de Asociados de Pamplona, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2008, con el No. 1732 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma de estatutos

Por Acta No. 21 del 27 de marzo de 2010 de la Asamblea de Asociados de Pamplona, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2010, con el No. 2142 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma de estatutos

Por Acta No. 24 del 09 de marzo de 2013 de la Asamblea de Asociados de Pamplona, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de abril de 2013, con el No. 2426 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma de estatutos

Por Acta No. 29 del 06 de octubre de 2018 de la Xliiii Asamblea General Extraordinaria De Asociados de Pamplona, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de noviembre de 2018, con el No. 330 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se reforma de estatutos.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: Coomultrup tendrá por objeto contribuir al mejoramiento social, económico, cultural y ambiental de sus asociados (as) y de la comunidad en la cual actúa, mediante la aplicación y práctica de los principios del cooperativismo, fomentando la solidaridad, la ayuda mutua y el esfuerzo propio, a través de una empresa autogestionada y de propiedad común, que produzca bienes y servicios de manera eficiente. En desarrollo del acuerdo cooperativo coomultrup encaminará sus esfuerzos a satisfacer las diversas necesidades de sus asociados, especialmente, a través de la prestación de servicios eficientes de crédito, suministros, previsión, bienestar y solidaridad, así como los demás permitidos a las cooperativas multiactivas por las disposiciones legales vigentes, con el propósito de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

Principios y fines. En coomultrup los principios, valores y fines se tomarán como contenido material del presente estatuto. Serán de estricto cumplimiento, y base para tomar decisiones y mantenerlas; y servirán de soporte para analizar todos los asuntos que sean objeto de decisión.



CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/03/2022 - 16:25:27
Recibo No. S000082158, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ghJMs83WZr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siipamplona.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2022.

Principios

adhesión voluntaria y abierta.
Gestión democrática.
Participación económica de los asociados.
Autonomía e independencia.
Educación, formación e información.
Cooperación entre cooperativas.
Compromiso con la comunidad.

Valores

autoayuda
democracia
igualdad
equidad
solidaridad
honestidad
transparencia
responsabilidad
vocación social

fines

promover el desarrollo integral del ser humano.
Generar prácticas que consoliden una corriente vivencial de pensamiento solidario, crítico, creativo y emprendedor, como medio para alcanzar el desarrollo y la paz de los pueblos.
Contribuir al ejercicio y perfeccionamiento de la democracia participativa.
Participar en el diseño y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social.
Garantizar a sus asociados la participación y acceso a la formación, el trabajo, la propiedad, la información, la gestión y distribución equitativa de beneficios sin discriminación alguna.

Parágrafo. No obstante, lo anterior, el consejo de administración podrá aplicar dichos principios, valores y fines de acuerdo con los cambios en el marco doctrinal del cooperativismo y con los que se hallen en la filosofía de coomultrup.

Actividades y servicios. Para el cumplimiento de su objeto social coomultrup podrá desarrollar todas aquellas actividades y operaciones concordantes con el mismo. En consecuencia, a través de las respectivas secciones, podrá efectuar entre otras, las siguientes:

Fomentar el aporte entre sus asociados de acuerdo con los reglamentos aprobados por el consejo de administración.
Otorgar créditos a sus asociados en diversas modalidades y para diferentes fines y propósitos, con las garantías y en las condiciones establecidas en las disposiciones legales vigentes en el estatuto y los reglamentos.
Efectuar operaciones de compra de cartera sobre toda clase de títulos.



CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/03/2022 - 16:25:27
Recibo No. S000082158, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ghJMs83WZr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siipamplona.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2022.

Prestar servicios de bienestar social, asistencia técnica, educación, formación, recreación, capacitación y solidaridad entre otros, que mejoren la calidad de vida de los asociados, su grupo familiar y la comunidad en general, de forma directa o mediante convenios con otras entidades.

Celebrar convenios dentro de las disposiciones legales.

Ejercer la multiactividad.

Diseñar e implementar mecanismos idóneos y suficientes para controlar el origen lícito de los recursos.

Realizar inversiones en entidades que complementen su objeto social, incluyendo la compra de bienes inmuebles conforme a lo establecido por la ley.

Fomentar y difundir publicaciones en materia cooperativa y en temas especializados propios del objeto social de la cooperativa.

Las demás que a juicio del consejo de administración se requieran para alcanzar el objeto social y el acuerdo cooperativo y estén enmarcadas dentro de la ley.

Parágrafo primero. Coomultrup considera su actividad crediticia como la colocación de los aportes a través de préstamos u operaciones activas de crédito o inversión de recursos, previo estudio, aprobación y bajo la responsabilidad de la gerencia, el departamento de cartera, del comité de crédito y del consejo de administración.

Parágrafo segundo. Coomultrup adicionalmente podrá desarrollar las demás actividades que, de acuerdo con la Ley, con las necesidades de sus asociados y con los principios cooperativos, sean necesarias, convenientes y correspondan a la naturaleza de la cooperativa. Coomultrup como entidad operadora de libranza declara el origen lícito de los recursos, (provenientes del giro misional de sus operaciones), con los cuales ejercerá dicha actividad.

Parágrafo tercero. Los servicios establecidos tendrán su propia reglamentación expedida por el consejo de administración.

PATRIMONIO

\$ 7.028.077.272,00

Patrimonio: El patrimonio social de coomultrup, estará conformado así: Los aportes sociales individuales obligatorios y los amortizados.

Los fondos y reservas de carácter permanente.

Las revalorizaciones y superávit patrimoniales.

Las donaciones o auxilios que recibe la cooperativa con destino al incremento de carácter patrimonial.

Todas aquellas partidas que representen incremento patrimonial.

Los aportes sociales extraordinarios que ordene la Asamblea General.

La parte de los excedentes no destinada por la Asamblea General para un fin específico parágrafo. Los auxilios y donaciones que se reciban con destino al incremento patrimonial no podrán beneficiar individualmente a ningún asociado en particular y harán parte de un fondo irrepartible.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del gerente. El gerente tendrá las siguientes funciones legales y estatutarias: Organizar y dirigir la prestación de los servicios de coomultrup.

Nombrar, evaluar, renovar o remover a los empleados, conforme a la Ley y al presente estatuto y aplicar las sanciones disciplinarias que le correspondan como superior, de acuerdo con las leyes y reglamentos.

Ser jefe de talento humano.

Rendir mensualmente al consejo de administración informes de la gestión, el trabajo y las tareas asignadas.

Colaborar en la reestructuración, la actualización y la puesta en marcha del plan de desarrollo con el



CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/03/2022 - 16:25:27
Recibo No. S000082158, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ghJMs83WZr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siipamplona.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2022.

consejo de administración
formular y gestionar ante el consejo de administración cambios en la estructura operativa, normas y políticas de personal, niveles de cargos
presentar al consejo de administración proyectos para los reglamentos internos y de servicios de proyección a la comunidad.
Mantener buenas relaciones en la comunicación de la administración con los órganos directivos, los asociados y terceros.
Celebrar los contratos y realizar las operaciones del giro ordinario de acuerdo con los topes determinados por el consejo de administración.
Tramitar y ejecutar las autorizaciones especiales e informar al consejo de administración.
Elaborar y presentar el proyecto de presupuesto anual, las modificaciones o traslados presupuestales.
Ordenar gastos de acuerdo con el presupuesto y firmar los balances y demás estados financieros.
Intervenir en las diligencias de admisión y retiro de los asociados.
Supervisar para que la contabilidad se lleve de acuerdo a los requerimientos técnicos y legales y se envíe la información oportunamente a las autoridades competentes.
Autorizar el recibo de dinero y celebrar los contratos del objeto social de coomultrup, conforme al presente estatuto y los reglamentos.
Representar judicial y extrajudicialmente a coomultrup asumiendo la responsabilidad requerida, y conferir a los profesionales poderes especiales haciendo su respectivo seguimiento.
Ejecutar las decisiones, acuerdos y orientaciones de la Asamblea General y del consejo de administración, la prestación de los servicios y el desarrollo de los programas y controlar la debida y oportuna ejecución de las operaciones y su contabilización.
Constituir fianza y póliza de manejo del personal que la requiera renovándola cumplidamente y reajustándola.
Presentar informe de su gestión a la Asamblea General.
Elaborar y presentar el plan de acción anualmente.
Vigilar para que se mantengan en seguridad los bienes y valores de la cooperativa.
Responsabilizarse de la remisión de los informes solicitados por los organismos de control y vigilancia oportunamente
mantener informados a los asociados sobre los servicios y demás asuntos de interés, lo mismo que tener permanente comunicación con ellos
actualizarse en temas de formación y capacitación en asuntos cooperativos, especialmente lo relacionado con los objetivos y actividades de la cooperativa
velar por la aplicación y el estricto cumplimiento del código de buen gobierno corporativo.
Cumplir con la aplicación del sistema de gestión de protección de datos personales.
Implementar y mantener el sistema de administración del riesgo del lavado de activos y de la financiación del terrorismo. Sarlaft.
Liderar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (sg-Sst), garantizando el cumplimiento del plan de trabajo anual.
Las demás que le asigne el consejo de administración y que no estén asignados a otra instancia administrativa.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 5/21 del 05 de marzo de 2021 de la Reunion Extraordinaria Del Consejo De Administracion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de marzo de 2021 con el No. 383 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CARLOS FABIAN LIZCANO CRUZ	C.C. No. 88.032.049

Por Resolución No. 4 del 05 de noviembre de 2005 de la Consejo De Administracion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2006 con el No. 1360 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro,



CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/03/2022 - 16:25:27
Recibo No. S000082158, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ghJMs83WZr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siipamplona.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2022.

se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	OLGA LUCIA FERNANDEZ ROMERO	C.C. No. 60.258.395

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 34 del 12 de marzo de 2022 de la Asamblea General Ordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de marzo de 2022 con el No. 409 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	OSCAR AUGUSTO FIALLO SOTO	C.C. No. 13.483.895
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	GLORIA YUBID CORONADO SEPULVEDA	C.C. No. 60.261.336
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	JORGE ELIECER PORTILLA RODRIGUEZ	C.C. No. 88.152.048
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	LORENZO LEAL BUITRAGO	C.C. No. 88.156.927
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	CARLOS AUGUSTO RANGEL ALVAREZ	C.C. No. 91.223.335

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	ANA JOAQUINA CRUZ ROMERO	C.C. No. 28.307.644
MIEMBRO SU	LUIS JOSE QUINTANILLA GOMEZ	C.C. No. 5.473.089
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	EDWIN OMAR JAIMES RICO	C.C. No. 5.477.501
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	WILSON ALBERTO CONTRERAS ESPINOSA	C.C. No. 88.157.279
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	GUSTAVO CASTELLANOS PULIDO	C.C. No. 91.209.921

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 34 del 12 de marzo de 2022 de la Asamblea General Ordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de marzo de 2022 con el No. 410 del libro III del Registro de Entidades de la



CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/03/2022 - 16:25:27
Recibo No. S000082158, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ghJMs83WZr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siipamplona.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2022.

Economía Solidaria, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	MARIELA VILLAMIZAR VERA	C.C. No. 63.356.253	63941-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	JUAN FREDDY MARTIN SIERRA DIAZ	C.C. No. 13.470.324	67129-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 10 del 30 de marzo de 2000 de la Asamblea General De Asociados
*) Acta No. 16 del 30 de septiembre de 2005 de la Asamblea De Asociados
*) Acta No. 17 del 25 de marzo de 2006 de la Asamblea De Asociados
*) Acta No. 18 del 24 de marzo de 2007 de la Asamblea De Asociados
*) Acta No. 19 del 29 de marzo de 2008 de la Asamblea De Asociados
*) Acta No. 21 del 27 de marzo de 2010 de la Asamblea De Asociados
*) Acta No. 24 del 09 de marzo de 2013 de la Asamblea De Asociados
*) Acta No. 29 del 06 de octubre de 2018 de la Xliiii Asamblea General Extraordinaria De Asociados

INSCRIPCIÓN

533 del 15 de mayo de 2000 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
1306 del 17 de noviembre de 2005 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
1359 del 23 de abril de 2006 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
1532 del 17 de abril de 2007 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
1732 del 23 de abril de 2008 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
2142 del 29 de diciembre de 2010 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
2426 del 09 de abril de 2013 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
330 del 07 de noviembre de 2018 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: K6492
Actividad secundaria Código CIIU: G4711
Otras actividades Código CIIU: H5320

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA el(los)



CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/03/2022 - 16:25:27
Recibo No. S000082158, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ghJMs83WZr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siipamplona.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2022.

siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SUPERMERCADO COOMULTRUP
Matrícula No.: 18051
Fecha de Matrícula: 03 de diciembre de 2010
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : Carrera 7 3 52
Municipio: Pamplona

Nombre: TU HOGAR COOMULTRUP
Matrícula No.: 28906
Fecha de Matrícula: 04 de noviembre de 2021
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : Cr 7 3 67 - El Humilladero
Municipio: Pamplona

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CERTIFICAS ESPECIALES

Que de conformidad con la circular externa no. 002 De la superintendencia de industria y comercio de fecha 23 de noviembre de 2016 en su numeral 2.2.1.3 Respecto del control de legalidad en la inscripción del de los administradores, representantes legales y revisores fiscales determino que conforme a lo previsto en el artículo 42 y 143 del decreto 2150 de 1995, las camaras de comercio solo inscribieran los nombramientos de representantes legales, administradores y revisores fiscales, cuyos cargos se encuentren creados en los estatutos de las entidades sin animo de lucro de que trata la presente circular. En consecuencia, no será procedente la inscripción del nombramiento de personas u órganos colegiados que no tengan el carácter de representantes legales, administradores y revisores fiscales, v.Gr. Juntas de vigilancia y fiscales. Que se registro en esta camara de comercio el día 19 de agosto de 2008, bajo el numero 1794 del libro respectivo, resolución numero 20082500005615 del 28 de julio de 2008, expedida por la superintendencia de economía solidaria en la cual se autoriza el desmonte de la actividad financiera de coomultrup LTDA.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/03/2022 - 16:25:27
Recibo No. S000082158, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ghJMs83WZr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siipamplona.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2022.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
